

**BANUS MINONDO  
& ASOCIADOS**  
ASESORES, CONSULTORES, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES

**Informe de los Auditores Independientes**

**A los Accionistas de**

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.:**

Hemos auditado los balances generales adjuntos de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A. al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Incluye también la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A. al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 3.

  
Lic. Fernando Banús Minondo  
Colegiado No. CPA - 1384

26 de marzo del 2,012

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**  
**Balances Generales**  
Al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010  
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

**Activos**

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<b>Activo circulante</b>		
Bancos	1,078,138	481,302
Cuentas por cobrar (nota 4)	312,094	312,094
Gastos anticipados	2,171	1,532
	<u>1,392,403</u>	<u>794,928</u>
<b>Inversiones y otros activos (nota 5)</b>	<u>11,377,259</u>	<u>11,350,812</u>
<b>Propiedad, mobiliario y vehiculos (nota 6)</b>	7,868,419	7,868,419
Menos - depreciación acumulada	(6,268,593)	(5,830,821)
	<u>1,599,826</u>	<u>2,037,598</u>
<b>Cargos diferidos</b>	<u>74,920</u>	<u>74,920</u>
	<u>14,444,408</u>	<u>14,258,258</u>
<b>Cuentas de orden</b>	<u>377,578,735</u>	<u>323,765,565</u>

Ver notas a los estados financieros

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010

(Nota 1 - Cifras en quetzales)

**Pasivos**

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<b>A corto plazo</b>		
Cuentas por pagar y otros (nota 7)	145,989	154,792
Otros préstamos (nota 8)	1,265,012	2,707,634
	<u>1,411,001</u>	<u>2,862,426</u>
<b>Obligaciones a largo plazo</b>		
Provisión para indemnizaciones	200,406	184,179
	<u>1,611,407</u>	<u>3,026,606</u>

**Capital y Reservas**

Patrimonio de los accionistas	12,833,001	11,231,652
	<u>14,444,408</u>	<u>14,258,258</u>
	=====	=====
Cuentas de orden	377,578,735	323,765,565
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Ver notas a los estados financieros

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**  
**Estados de Patrimonio de los Accionistas**  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,011 y 2,010  
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
<b>CAPITAL AUTORIZADO Y PAGADO</b>		
Saldo inicial	8,000,000	8,000,000
Aportes a capital	0	0
Traslado de utilidades retenidas (80,000 acciones comunes y nominativas con valor nominal de a Q100 cada una)	0	0
Saldo final	<u>8,000,000</u>	<u>8,000,000</u>
<b>RESERVA LEGAL (nota 10)</b>		
Saldo inicial	149,242	130,319
Traslado de la utilidad del ejercicio	80,067	18,923
Saldo final	<u>229,309</u>	<u>149,242</u>
<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>		
Saldo inicial	3,082,410	2,722,881
Traslado del resultado del ejercicio	1,827,458	552,591
(-) Reserva legal	(80,067)	(18,923)
(-) Impuesto sobre la renta	(226,109)	(174,139)
Saldo final	<u>4,603,692</u>	<u>3,082,410</u>
	<u>12,833,001</u>	<u>11,231,652</u>
	=====	=====

Ver notas a los estados financieros

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**  
**Estados de Resultados**  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,011 y 2,010  
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

	2,011	2,010
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>		
Servicios por intermediación bursátil - neto	4,417,051	3,468,925
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
Sueldos y prestaciones laborales	850,990	920,300
Seguros y fianzas	22,352	27,983
Reparaciones y mantenimiento	121,087	134,254
Depreciaciones y amortizaciones	437,772	624,452
Servicios adquiridos	264,434	339,269
Luz, Teléfonos y fax	277,384	300,961
Papelera y útiles	29,048	32,108
Comisiones y mantenimiento	352,248	315,949
Cuotas, publicaciones y suscripciones	5,012	5,000
Gastos varios	292,504	232,611
Total gastos de operación	2,652,830	2,932,789
Ganancia (Pérdida) en operación	1,764,220	536,137
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>		
Intereses y dividendos, neto (nota 9)	63,237	16,455
Ganancia (Pérdida) neta	1,827,457	552,591

Ver notas a los estados financieros

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,011 y 2,010  
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

	2,011	2,010
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad (pérdida) neta	1,601,349	359,528
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Depreciaciones y amortizaciones	437,772	621,766
Provisión para indemnizaciones	36,227	47,309
Reserva legal	0	18,923
	<u>2,075,348</u>	<u>1,047,526</u>
<b>Cambios netos en cuentas de activo y pasivo</b>		
Efectivo utilizado en aumento y disminución de activos y pasivos:		
Impuestos por cobrar	0	5,923
Gastos anticipados	(641)	3,516
Cuentas por pagar	(8,803)	100,283
Otros préstamos	(1,442,622)	(747,076)
	<u>(1,452,066)</u>	<u>(637,354)</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación	623,242	410,172
van	<u>623,242</u>	<u>41,0172</u>

**PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2,011 y 2,010  
(Nota 1 - Cifras en quetzales)

Continuación	623,242	410,172
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
En adquisición de activos fijos	0	(180,669)
En adquisición de inversiones	(26,447)	(600)
	<u>(26,447)</u>	<u>(181,269)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Venta de activos fijos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>
Aumento (disminución) neta equivalente a efectivo	596,835	228,903
Efectivo al inicio del año	481,302	252,399
Efectivo al final del año	<u>1,078,137</u>	<u>481,302</u>

Ver notas a los estados financieros

## **PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A.**

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010

### **NOTA 1 - UNIDAD MONETARIA**

Los registros contables de PORTAFOLIO DE INVERSIONES, S. A., se mantienen en quetzales (Q) moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2,011 y 2,010, la cotización del quetzal en relación con el dólar de los Estados Unidos de América era de Q7.81083 y Q8.01358 por dólar respectivamente.

No existen restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedorías o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

### **NOTA 2 - BREVE HISTORIA DE LA COMPAÑIA**

Portafolio de Inversiones, S.A. fue constituida en la República de Guatemala el 9 de septiembre de 1,987. Esta Compañía en su calidad de accionista y con el derecho a operar como Puesto de Bolsa de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., se dedica a la realización de operaciones bursátiles mediante la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública emitidos por entidades privadas y públicas. Adicionalmente funge como Agente administrador de cuatro Fondos, siendo estos: Pdel Fondo Bursátil, Pdel Fondo de Valores del Estado, Pdel Fondo Bursátil en Dólares y Pdel Fondo líquido en Quetzales, este último a partir de febrero del 2,008.

### **NOTA 3 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los estados financieros de Portafolio de Inversiones, S.A. han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de la declaración del impuesto sobre la renta en la República de Guatemala, las cuales son bases aceptables para el registro contable de las operaciones distintas en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre estas dos bases de contabilización de estados financieros se mencionan a continuación:

- **Deterioro del valor de los activos**

Las Normas internacionales de Información Financiera requieren que a la fecha del Balance General se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si hay indicios de deterioro. De haber tal indicación, se debe estimar el monto recuperable de este activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso y se registra en el estado de resultados. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se derivan del uso de un activo y de su disposición final.

- **Provisiones**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las provisiones sean reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera una aplicación de recursos para cancelar la obligación, y además, el monto relacionado es susceptible de una estimación razonable. La ley del Impuesto sobre la Renta permite registrar aquellas operaciones que tienen documentación de soporte legal.

- **Registro de las depreciaciones**

La Ley del Impuesto sobre la Renta fija tasas máximas para el registro del gasto por depreciación de los activos. Las Normas internacionales de Información Financiera requieren que las instalaciones, planta y equipo se deprecien tomando en cuenta la vida útil estimada de los activos.

Adicionalmente a lo anteriormente indicado, las principales políticas de la Compañía son las siguientes:

**Inversiones**

Las inversiones están valuadas al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

### **Propiedad , mobiliario y vehiculos**

Las adquisiciones de propiedad, mobiliario y equipo son registradas al costo de adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan su vida útil así como las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta, se cargan a los resultados a medida que se efectúan.

### **Depreciaciones**

El cálculo de las depreciaciones que se realiza a la propiedad, mobiliario y vehiculos, se llevan a cabo utilizando el método de línea recta mediante la aplicación de los porcentajes máximos que permite la ley siendo los siguientes:

Inmuebles	5%
Instalaciones e intangibles	10%
Mobiliario y equipo, Vehiculos	20%
Equipo de computación	33.33%

El valor del costo y la depreciación acumulada permanecen en sus respectivas cuentas, hasta que estos activos son vendidos o retirados de la Compañía.

### **Provisión para prestaciones laborales**

La Compañía a partir del 1 de julio de 1,998 ha estado creando una provisión por indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones, rebajando los pagos efectuados por este concepto de la provisión

Las leyes en Guatemala obligan al patrono a pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado en la Compañía según lo establece el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

#### Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la transacción. El diferencial de cambio que pudiera dar como resultado entre el momento en que se registra la operación y el momento en que se realiza el pago correspondiente, se registra contra resultados como una ganancia o pérdida cambiaria.

#### Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos como tal sobre lo devengado, en el caso de la negociación de reporto, calculando su comisión sobre el valor de la inversión de los clientes anualizada y calculada al final de cada reporte. Y en el caso de la comisión por la administración de los fondos, se determina mediante el cálculo a través de un factor previamente establecido y que se aplica día a día sobre la inversión de cada cliente inversionista de una manera también anualizada.

#### NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010 el saldo de esta cuenta se encontraba integrado así:

	2,011	2,010
Impuestos por cobrar	312,094	312,094
Otras cuentas por cobrar	0	0
	<u>312,094</u>	<u>312,094</u>
	=====	=====

#### NOTA 5 - INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Esta cuenta está integrada de la siguiente forma:

	2,011	2,010
Inversiones		
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	10,000	10,000
P. de I. Fondos Mutuos de Inversión, S.A. <u>a/</u>	90,000	90,000
BAM Financial Corporation	17,302	14,041
Banco Agro-mercantil, S.A.	10	10
Inversiones Forestales de Guatemala, S.A. <u>b/</u>	10,000,000	10,000,000
ADMIRA, S. A. <u>c/</u>	982,140	982,140
Sociedad de Inversión Guatemalteca, S.A de C.V. (Guatefondo)	23,186	0
	<u>11,122,638</u>	<u>11,096,191</u>
Derechos		
Derecho Puesto de Bolsa	10,000	10,000
Derecho líneas telefónicas	38,468	38,468
	<u>48,468</u>	<u>48,468</u>
Impuestos por cobrar	205,053	205,053
Otros	1,100	1,100
	<u>11,377,259</u>	<u>11,350,812</u>
	=====	=====

a/ La Compañía posee el 90% de las acciones de P. de I. Fondos Mutuos de Inversión, S.A..

b/ La Compañía posee el 3.33% de las acciones de Inversiones Forestales de Guatemala, S.A.

c/ La Compañía posee el 50% de las acciones de Administradora de Inversiones Sociedad Gestora, S.A. En el transcurso del 2,009 se

realizó un aporte que está pendiente de capitalizarse por Q957,140.

**NOTA 6 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y VEHICULOS**

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	<b>Valor costo</b>	<b>Valor deprecia.</b>	<b>Valor en Libros al 2,011</b>	<b>Valor en libros al 2,010</b>
Terrenos	0	0	0	0
Inmuebles	2,153,579	1,722,864	430,715	538,395
Instalaciones	1,061,158	949,968	111,190	141,846
Mobiliario y equipo de computo	2,955,020	2,902,449	52,571	109,708
Vehiculos	703,740	294,083	409,657	550,405
Programas de cómputo	994,922	399,229	595,693	697,245
	<u>7,868,419</u>	<u>6,268,593</u>	<u>1,599,826</u>	<u>2,037,598</u>
	=====	=====	=====	=====

**NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR Y OTROS**

Esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

	<b>2,011</b>	<b>2,010</b>
Impuesto y contribuciones	110,747	119,239
Prestaciones laborales	30,613	30,924
Diversos	4,629	4,629
	<u>145,989</u>	<u>154,792</u>
	=====	=====

**NOTA 8 - OTROS PRESTAMOS**

Al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010 aparece registrado un préstamo para capital de trabajo efectuado por los Socios a la Compañía por un valor de

Q1,201,529 y Q2,628,160 respectivamente. Este préstamo no ocasionara intereses para la misma.

Al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010 se encuentra registrado un préstamo prendario obtenido del Banco Industrial, S. A. el 29 de marzo del 2,010, por un valor de Q90,216, el cual fue utilizado para la compra de un vehículo a un plazo de sesenta meses, pagando el 11% de interés anual. El saldo al 31 de diciembre del 2,011 y 2,010 es de Q63,483 y Q79,474 respectivamente.

#### **NOTA 9 - INTERESES**

Dentro de esta cuenta se registran tanto los intereses ganados por la Compañía en sus cuentas bancarias y los intereses provenientes de inversiones realizadas por la Compañía en operaciones de reporto.

#### **NOTA 10 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 de Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad debe separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no puede ser distribuida en forma alguna entre los accionistas, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, puede capitalizarse cuando exceda el quince por ciento (15%) de capital al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

#### **NOTA 11 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la renta, el derecho que tiene el Ministerio de Finanzas para revisar las declaraciones y su documentación de respaldo, prescribe en cuatro años a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento de la obligación para pagar el impuesto.

La Compañía tomo la decisión de inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) de conformidad con el artículo 44 del Decreto 26-92, reformado posteriormente por el artículo 17 del Decreto 18-04 del Congreso de la Republica, bajo el régimen del contribución del cinco por ciento (5%) como pago definitivo.

\*\*\*\*\*